

LEY 11867

A los efectos de la Ley 11867, se hace saber por este medio, que la Sra. IRMA PAGANO, DNI: 1.767.658, domiciliada en Mitre 473, transfiere a MARIANO DELMA, DNI. 31.043.336, domiciliado en Santa Fe 2578 de Rosario, el fondo de comercio de Rotiseria, Pollería y Granja, que funciona y tiene domicilio comercial en Mitre 473 de Rosario. Reclamos y/o oposiciones efectuarlos en calle Paraguay 1839 de Rosario.

\$ 75□3426□Ag. 7 Ag. 13

El Agrimensor Ariel Horacio Velázquez, ICOPA 1-0076, con domicilio en calle Tucumán 378 de la ciudad de Gálvez, TE 03404-15636104, comunica que habiendo sido comisionado por Gustavo César Boetsch y Joaquín María Moriondo para identificar y deslindar lo que dicen ser su posesión una fracción de terreno ubicada en calle Boulogne Sur Mer, entre Ecuador y Mils de la ciudad de Gálvez, Departamento San Jerónimo, e identificada con la Partida de Impuesto Inmobiliario 110800146535/0002, comunica que el día 10 de agosto de 2007 a las 9 hs., se constituirá en la esquina formada por las calles Ecuador y Boulogne Sur Mer, para realizar el acto de levantamiento parcelario con motivo de la ejecución de mensura para adquisición del dominio por posesión, acto este complementario al realizado el día 5 de octubre de 2006.

\$ 45□3392□Ag. 7 Ag. 9